PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO
DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

FUNDACIÓN PROGRESANDO JUNTOS POR COLOMBIA - FUNCOLOMBIA

APS: BOGOTÁ D.C.
CONDICIÓN DEL PRESTADOR: D-ORO
PERSONA PRESTADORA DIFERENTE A LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO
ECA PUENTE ARANDA - NUECA 4725211001

PPSA BOGOTÁ D.C. — ACTUALIZACIÓN OPERATIVA 2026

Programa institucional de prestación de la actividad de aprovechamiento — Bogotá D.C.

Campo	Información
Documento	Programa para la Prestación de la Actividad de Aprovechamiento del Servicio Público de Aseo
Prestador	Fundación Progresando Juntos por Colombia (sigla registrada en RUPS: FUNCOLOMBIA; denominación institucional de uso: FUNCOLOMBIA)
NIT	900.328.828-5
ID prestador SUI	39633
APS	Bogotá D.C. - zona urbana
Versión	Actualización institucional 2026
Año	2026
Representante legal	Tránsito Díaz Bermúdez
Condición regulatoria	D-ORO - Persona prestadora diferente a las Organizaciones de Recicladores de Oficio

INTRODUCCIÓN

El presente Programa contiene la información operacional de interés para los usuarios de la actividad de aprovechamiento en el APS Bogotá D.C. y se organiza siguiendo la estructura del Anexo Técnico IV. La información se articula con los registros operativos disponibles, el SUI, el CCU, el PEC, el RUPS y los soportes internos de FUNCOLOMBIA.

FUNCOLOMBIA actúa para este programa bajo la condición D-ORO. El documento se limita al APS Bogotá D.C.; no incorpora la operación de otros municipios.

A. INFORMACIÓN GENERAL

Campo	Información
Nombre del prestador	Fundación Progresando Juntos por Colombia — sigla RUPS: FUNCOLOMBIA
NIT	900.328.828-5
Dirección	Carrera 33 No. 15-40, Bogotá D.C. (domicilio y dirección de notificación registrados en RUPS, actualización 10/02/2026)
ID	39633
Área de prestación	Bogotá D.C. - zona urbana
Categoría municipal/distrital	Especial - vigencia fiscal 2026. Soporte: Decreto Distrital 523 de 2025.

Información complementaria: actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C. Fecha de inicio registrada en RUPS: 18 de diciembre de 2017 (certificado de actualización del 10 de febrero de 2026, aprobación 2026239633454577). La fecha operativa previamente informada por la Fundación, 6 de febrero de 2018, corresponde a un antecedente interno y no sustituye el dato oficial RUPS. El RUPS aportado registra “Número de suscriptores: 0” en el área Bogotá; este dato administrativo no se equipara automáticamente con los 17.921 usuarios operativos atendidos reportados por la Fundación, cuya conciliación deberá mantenerse documentada. El certificado RUPS también registra en Bogotá la indicación «¿Tiene contrato de prestación?: NO» y una clasificación general de 2.501 a 5.000 usuarios en la primera página, mientras que el detalle por APS indica cero suscriptores. Estos campos requieren verificación administrativa ante RUPS/SUI y no deben interpretarse, por sí solos, como prueba de inexistencia de contratos individuales ni como rectificación de la base operativa de usuarios.

ARTICULACIÓN CON EL PGIRS DE BOGOTÁ D.C.

El PPSA de FUNCOLOMBIA para el APS Bogotá D.C. se articula con el PGIRS distrital vigente, actualizado mediante el Decreto Distrital 045 de 2026, que modificó el Título 12 del Decreto Distrital 653 de 2025. La articulación considera economía circular, aprovechamiento, separación en la fuente, continuidad, cobertura, calidad y eficiencia. FUNCOLOMBIA informa que actualmente no cuenta con Plan de Gestión y Resultados (PGR) ni con programas de gestión acordados con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD; por tanto, no se incorporan compromisos adicionales derivados de dichos instrumentos en esta versión del PPSA. La verificación normativa realizada toma como referencia el Decreto Distrital 653 de 2025, modificado por el Decreto Distrital 045 de 2026, y la publicación oficial de la UAESP. Los objetivos de aprovechamiento, economía circular, continuidad, cobertura y fortalecimiento de la población recicladora presentan correspondencia temática con las actividades y metas descritas en este programa. Esta correspondencia no equivale a una certificación de cumplimiento de todas las metas distritales ni sustituye el cotejo de sus anexos técnicos y reportes SUI.

Lineamiento PGIRS	Articulación en el PPSA
Economía circular	Recuperación, clasificación, acondicionamiento y comercialización.
Aprovechamiento	Seguimiento mensual de toneladas efectivamente aprovechadas.
Separación en la fuente	Ocho (8) campañas educativas anuales previstas en el PPSA, orientadas a la separación en la fuente y presentación de residuos aprovechables. Su ejecución se verificará con registros y evidencias.

Lineamiento PGIRS	Articulación en el PPSA
Fortalecimiento técnico/operativo	31 microrrutas operativas, flota compartida de 16 vehículos y ECA PUENTE ARANDA.
Fortalecimiento administrativo	Heliosoft, balances, World Office y reporte SUI.
Cobertura/continuidad	Línea base operativa: 17.921 usuarios atendidos en Bogotá D.C., confirmada por la Fundación; dato distinto del campo de suscriptores del certificado RUPS. Seguimiento a microrrutas, frecuencias y horarios.
Calidad/eficiencia	Supervisión semanal, pesaje, trazabilidad y control de rechazos.
Reducción de disposición final	Recuperación de materiales y seguimiento al rechazo.
Cultura ciudadana	Separación en la fuente y presentación adecuada de aprovechables.

B. ASPECTOS OPERATIVOS DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

El esquema comprende recuperación/presentación del material aprovechable, recolección selectiva, transporte, ingreso a la ECA, pesaje, clasificación, acondicionamiento, almacenamiento temporal, comercialización, facturación y reporte de información. La información operacional debe guardar consistencia con lo reportado al SUI.

B.1. Recolección

FUNCOLOMBIA cuenta con veinte (20) códigos NUMACRO en el listado suministrado para Bogotá D.C.; diez (10) están asociados a las treinta y una (31) microrrutas operativas vigentes. La programación territorial del apartado B.1 comprende setenta y cuatro (74) sectores y 17.921 usuarios atendidos. Los operarios se registran por asignación a ruta o sector y no deben sumarse como personas distintas de la planta operativa, que cuenta con 58 operarios. Los códigos NUMACRO adicionales se mantienen en el inventario de registro sin presumir prestación efectiva en el período.

NUMACRO	Macrorruta operativa 2026	Usuarios atendidos 2026
110211001	CHAPINERO	546
110311001	SANTA FE	336
110711001	BOSA	1.408
110811001	KENNEDY	10.395
110911001	FONTIBON	2.805
111011001	ENGATIVA	629
111111001	SUBA	1.142
111211001	BARRIOS UNIDOS	131
111511001	ANTONIO NARIÑO	209
111911001	CIUDAD BOLIVAR	320
TOTAL	10 macrorrutas	17.921

La identificación de cada microrruta se conserva como referencia operativa. Los nombres internos que coinciden con nombres de barrios son válidos y no se modifican.

Macrorruta Macrorruta	Departamento Departamento	Municipio Municipio	Localidad, comunas o similares Localidad / comuna	Barrio Barrio	Frecuencia							Hora inicio Hora inicio	Hora final Hora final	Número de recicladores en la ruta N.º recicladores en ruta	Número de usuarios atendidos* N.º usuarios atendidos
					L	M	M	J	V	S	D				
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	GRAN BRITALIA — ROMA RESERVADO 1 (microrruta: CLASS)	X	X	X	X	X	X	—	06:00	13:00	1	432
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	GRAN BRITALIA — SANTA CECILIA 2 2 (microrruta: CLASS)	X	X	X	X	X	X	—	06:00	13:00	1	15
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	GRAN BRITALIA — ROMA RESERVADO 2 (microrruta: CLASS)	X	X	X	X	X	X	—	06:00	13:00	2	1200
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	CARIMAGUA — URBANO 40 (microrruta: CRISTALES)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	14:00	1	54
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	CARIMAGUA — CRISTALES 1 Y 2 (microrruta: CRISTALES)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	14:00	1	280
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	CARIMAGUA — CRISTALES 3 Y 4 (microrruta: CRISTALES)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	14:00	1	96
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	CARIMAGUA — CRISTALES 5 -6 (microrruta: CRISTALES)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	14:00	1	196
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	CARIMAGUA — CRISTALES 7 (microrruta: CRISTALES)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	14:00	1	109
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	TECHO — TECHO 1 -2 (microrruta: TECHOS)	X	X	X	X	X	X	—	08:00	17:00	1	340
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	TECHO — TECHO 3 (microrruta: TECHOS)	X	X	X	X	X	X	—	08:00	17:00	1	543
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	CARVAJAL — SAN LUCAS 1 (microrruta: CARVAJAL)	—	X	—	X	—	X	—	15:00	18:00	1	32
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	CARVAJAL — SAN LUCAS 2 (microrruta: CARVAJAL)	—	X	—	X	—	X	—	15:00	18:00	1	120
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	CARVAJAL — SAUCES DE FLORALIA 1 Y 2 (microrruta: CARVAJAL)	—	X	—	X	—	X	—	15:00	18:00	1	129
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	CARVAJAL — EL PENSIL (microrruta: CARVAJAL)	—	X	—	X	—	X	—	15:00	18:00	1	24
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	CASTILLA — SANTACRUZ DEL REY (microrruta: KENNEDY CENTRAL)	—	X	—	X	—	X	—	12:00	15:00	1	167

Macrorruta Macrorruta	Departamento Departamento	Municipio Municipio	Localidad, comunas o similares Localidad / comuna	Barrio Barrio	Frecuencia							Hora inicio Hora inicio	Hora final Hora final	Número de recicladores en la ruta N.º recicladores en ruta	Número de usuarios atendidos* N.º usuarios atendidos
					L	M	M	J	V	S	D				
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	CASTILLA — HERRERIA DEL DUQUE (microrruta: KENNEDY CENTRAL)	—	X	—	X	—	X	—	12:00	15:00	1	120
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	CASTILLA — KENNEDY CENTRAL DON VICTOR (microrruta: KENNEDY CENTRAL)	—	X	—	X	—	X	—	12:00	15:00	1	41
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	VILLA ALSACIA — ATALANTA (microrruta: ALSACIA)	X	X	X	X	X	X	—	08:00	14:00	1	319
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	VILLA ALSACIA — MIRADOR DE CASTILLA 2 (microrruta: ALSACIA)	X	X	X	X	X	X	—	08:00	14:00	1	504
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	VILLA ALSACIA — SAN MARCOS 12 (microrruta: ALSACIA)	X	X	X	X	X	X	—	08:00	14:00	1	368
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	LAS MARGARITAS — MARGARITA 2 (microrruta: MARGARITA)	X	—	X	—	X	—	—	06:00	13:00	1	219
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	LAS MARGARITAS — MARGARITA 3 (microrruta: MARGARITA)	X	—	X	—	X	—	—	06:00	13:00	1	230
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	LAS MARGARITAS — MARGARITA 4 (microrruta: MARGARITA)	X	—	X	—	X	—	—	06:00	13:00	1	235
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	LAS MARGARITAS — MARGARITA 5 (microrruta: MARGARITA)	X	—	X	—	X	—	—	06:00	13:00	1	146
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	LAS MARGARITAS — MARGARITA 6 (microrruta: MARGARITA)	X	—	X	—	X	—	—	06:00	13:00	1	111
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	TIMIZA — PARQUES DE TIMIZA TORRES (microrruta: TIMIZA)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	18:00	1	308
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	TIMIZA — PARQUE TIMIZA (microrruta: TIMIZA)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	18:00	1	46
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	TIMIZA — VIGIA DEL PARQUE 1 (microrruta: TIMIZA)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	18:00	1	168
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	TIMIZA — VIGIA DEL PARQUE 2 (microrruta: TIMIZA)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	18:00	1	96
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	NUEVA CASTILLA — PINOS DE CASTILLA (microrruta: EDEN)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	18:00	1	233

Macrorruta Macrorruta	Departamento Departamento	Municipio Municipio	Localidad, comunas o similares Localidad / comuna	Barrio Barrio	Frecuencia							Hora inicio Hora inicio	Hora final Hora final	Número de recicladores en la ruta N.º recicladores en ruta	Número de usuarios atendidos* N.º usuarios atendidos
					L	M	M	J	V	S	D				
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	NUEVA CASTILLA — MANZANA 10 (microrruta: EDEN)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	18:00	1	59
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	NUEVA CASTILLA — MIRADOR DE CASTILLA 1 (microrruta: EDEN)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	18:00	1	504
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	TECHO — PLAZUELAS DEL HIPODROMO 2 (microrruta: HIPOTECHO)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	17:00	1	278
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	TECHO — MANZANARES DEL REAL (microrruta: HIPOTECHO)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	17:00	1	56
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	TECHO — TECHO 4 (microrruta: HIPOTECHO)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	17:00	1	281
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	TECHO — TECHO 6 (microrruta: HIPOTECHO)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	17:00	1	268
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	TECHO — TECHO 9 (microrruta: HIPOTECHO)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	17:00	1	236
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	EL PARAISO — PARAISO (microrruta: CASABLANCA)	—	X	—	X	—	X	—	06:00	17:00	1	143
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	EL PARAISO — QUINTAS DE TIERRABUENA 3 (microrruta: CASABLANCA)	—	X	—	X	—	X	—	06:00	17:00	1	179
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	EL PARAISO — AYACUCHO (microrruta: CASABLANCA)	—	X	—	X	—	X	—	06:00	17:00	1	115
BOSA / 110711001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	BOSA	EL PORVENIR — MIRADOR DEL PARQUE ENTREPARQUES (microrruta: PARQUES)	X	—	X	—	X	—	—	04:00	14:00	1	120
BOSA / 110711001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	BOSA	EL PORVENIR — ENTREPARQUES (microrruta: PARQUES)	X	—	X	—	X	—	—	04:00	14:00	1	180
BOSA / 110711001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	BOSA	EL PORVENIR — SAMARIA 3 (microrruta: PARQUES)	X	—	X	—	X	—	—	04:00	14:00	1	118
BOSA / 110711001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	BOSA	BOSA BRASIL — TANGARA 2 (microrruta: BOSA BRASIL)	X	X	X	X	X	X	—	08:00	17:00	2	461

Macrorruta Macrorruta	Departamento Departamento	Municipio Municipio	Localidad, comunas o similares Localidad / comuna	Barrio Barrio	Frecuencia							Hora inicio Hora inicio	Hora final Hora final	Número de recicladores en la ruta N.º recicladores en ruta	Número de usuarios atendidos* N.º usuarios atendidos
					L	M	M	J	V	S	D				
BOSA / 110711001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	BOSA	PARQUES DE BOGOTA — SAUCO PARQUES DE BOGOTA (microrruta: SAUCO)	X	X	X	X	X	X	—	04:00	14:00	2	529
FONTIBON / 110911001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	FONTIBON	LA FELICIDAD — LA SENDA (microrruta: LA FELICIDAD)	X	—	X	—	X	—	—	07:00	16:00	1	386
FONTIBON / 110911001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	FONTIBON	LA FELICIDAD — LAS BRISAS (microrruta: LA FELICIDAD)	X	—	X	—	X	—	—	07:00	16:00	2	384
FONTIBON / 110911001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	FONTIBON	CIUDAD SALITRE — VISSANI (microrruta: SALITRE)	X	—	X	—	X	—	—	07:00	16:00	2	559
FONTIBON / 110911001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	FONTIBON	CIUDAD SALITRE — CHABLIS (microrruta: SALITRE)	X	—	X	—	X	—	—	07:00	16:00	1	5
FONTIBON / 110911001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	FONTIBON	CIUDAD SALITRE — OPORTO (microrruta: SALITRE)	X	—	X	—	X	—	—	07:00	16:00	1	296
FONTIBON / 110911001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	FONTIBON	MODELIA — VIVA 26 (microrruta: MUTIS)	X	—	X	—	X	—	—	08:00	17:00	1	226
ENGATIVA / 111011001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	ENGATIVA	SALITRE — ENTREVERDE (microrruta: SIMON BOLIVAR)	—	X	—	X	—	X	—	15:00	17:00	1	238
ENGATIVA / 111011001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	ENGATIVA	SALITRE — BOLIVIA 4 (microrruta: SIMON BOLIVAR)	—	X	—	X	—	X	—	15:00	17:00	1	36
ENGATIVA / 111011001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	ENGATIVA	SALITRE — MPH METRO (microrruta: SIMON BOLIVAR)	—	X	—	X	—	X	—	15:00	17:00	1	78
ENGATIVA / 111011001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	ENGATIVA	SALITRE — BOTANIK (microrruta: SIMON BOLIVAR)	—	X	—	X	—	X	—	15:00	17:00	1	7
SUBA / 111111001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	SUBA	LA FONTANA — FONTANA GRANDE DEL PORTAL SUBA (microrruta: CEREZOS)	X	—	X	—	X	—	—	08:00	17:00	1	354
SUBA / 111111001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	SUBA	LA FONTANA — CEREZOS DE SUBA (microrruta: CEREZOS)	X	—	X	—	X	—	—	08:00	17:00	1	163
SUBA / 111111001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	SUBA	LOS LAGARTOS — VALVERDE (microrruta: VALVERDE)	—	X	—	X	—	X	—	08:00	17:00	2	121
SUBA / 111111001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	SUBA	BILBAO — ALBORADA DE SUBA (microrruta: FONTANAR DEL RIO)	X	—	X	—	X	—	—	08:00	17:00	1	326

Macrorruta Macrorruta	Departamento Departamento	Municipio Municipio	Localidad, comunas o similares Localidad / comuna	Barrio Barrio	Frecuencia							Hora inicio Hora inicio	Hora final Hora final	Número de recicladores en la ruta N.º recicladores en ruta	Número de usuarios atendidos* N.º usuarios atendidos
					L	M	M	J	V	S	D				
SUBA / 111111001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	SUBA	BILBAO — ALICANTE DE SUBA (microrruta: FONTANAR DEL RIO)	X	—	X	—	X	—	—	08:00	17:00	1	178
CIUDAD BOLIVAR / 111911001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	CIUDAD BOLIVAR	CASA GRANDE — CASA GRANDE 5 (microrruta: CANDELARIA)	X	—	X	—	X	—	—	06:00	15:00	1	320
SANTA FE / 110311001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	SANTA FE	LAS NIEVES — TORRES BLANCAS (microrruta: CENTRO)	X	X	X	X	X	X	—	08:00	17:00	1	336
ANTONIO NARIÑO / 111511001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	ANTONIO NARIÑO	VILLA MAYOR — VISTA MAYOR (microrruta: VILLA MAYOR)	—	X	—	X	—	X	—	06:00	18:00	1	153
ANTONIO NARIÑO / 111511001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	ANTONIO NARIÑO	VILLA MAYOR — TORRES DE SANTA ISABEL (microrruta: VILLA MAYOR)	—	X	—	X	—	X	—	06:00	18:00	1	56
FONTIBON / 110911001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	FONTIBON	LA LAGUNA — PARQUE CENTRAL FONTIBON (microrruta: PARQUE FONTIBON)	X	X	X	X	X	X	—	14:00	17:00	1	816
FONTIBON / 110911001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	FONTIBON	LA LAGUNA — SABANA GRANDE 4 (microrruta: PARQUE FONTIBON)	X	X	X	X	X	X	—	14:00	17:00	1	133
CHAPINERO / 110211001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	CHAPINERO	MARLY — EDIFICIO PLAZA 39 (microrruta: PARQUE NACIONAL)	X	—	—	X	—	—	—	08:00	13:00	1	120
CHAPINERO / 110211001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	CHAPINERO	CHAPINERO ALTO — SIERRAS DEL ESTE (microrruta: CHAPINERO ALTO)	X	X	X	X	X	X	—	08:00	17:00	1	426
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	LA UNIDAD — ROMA LA UNIDAD VILLA DE LOS SAUCES (microrruta: VILLA DE LOS SAUCES)	X	X	X	X	X	X	—	07:00	17:00	1	119
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	LA UNIDAD — EDEN SOCORRO KENNEDY (microrruta: VILLA DE LOS SAUCES)	X	X	X	X	X	X	—	07:00	17:00	1	297
ENGATIVA / 111011001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	ENGATIVA	METROPOLIS — CONJUNTO BONAIRE (microrruta: METROPOLIS)	X	—	X	—	X	—	—	08:00	17:00	1	202
ENGATIVA / 111011001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	ENGATIVA	METROPOLIS — METROPOLIS 20 (microrruta: METROPOLIS)	X	—	X	—	X	—	—	08:00	17:00	1	68
BARRIOS UNIDOS / 111211001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	BARRIOS UNIDOS	LOS ANDES — PARQUES DEL NORTE (microrruta: LA FLORESTA)	X	—	X	—	X	—	—	08:00	17:00	1	131

Macrorruta Macrorruta	Departamento Departamento	Municipio Municipio	Localidad, comunas o similares Localidad / comuna	Barrio Barrio	Frecuencia							Hora inicio Hora inicio	Hora final Hora final	Número de recicladores en la ruta N.º recicladores en ruta	Número de usuarios atendidos* N.º usuarios atendidos
					L	M	M	J	V	S	D				
KENNEDY / 110811001	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	KENNEDY	KENNEDY CENTRAL — SUPER MANZANA 7 (microrruta: SUPER 7)	X	—	X	—	X	—	—	13:00	17:00	1	979

FUNCOLOMBIA registra veinte (20) códigos NUMACRO en el listado SUI suministrado; diez (10) de ellos aparecen asociados a las treinta y una (31) microrrutas operativas actuales. Los demás códigos se conservan en el registro y su ausencia en el inventario de recorridos no constituye un error ni prueba de inactividad. La cobertura operativa declarada es de 17.921 usuarios atendidos, distinta de los 13.215 registros individualizados con NUIS/NUID del reporte del primer semestre de 2026.

B.2. Transporte

FUNCOLOMBIA dispone para la operación en Bogotá D.C. de dieciséis (16) vehículos: diez (10) propios y seis (6) arrendados. Del total, catorce (14) son motorizados —ocho (8) propios y seis (6) arrendados— y dos (2) son triciclos de carga con pedales y asistencia eléctrica, ambos propios. Las características individuales y la relación de asignaciones por microrruta se presentan en los cuadros siguientes.

Consolidado operativo de B.1 por macrorruta (resumen complementario de la tabla territorial)

NUMACRO	Macrorruta	Microrrutas	Usuarios atendidos
110211001	CHAPINERO	2	546
110311001	SANTA FE	1	336
110711001	BOSA	3	1.408
110811001	KENNEDY	13	10.395
110911001	FONTIBON	4	2.805
111011001	ENGATIVA	2	629
111111001	SUBA	3	1.142
111211001	BARRIOS UNIDOS	1	131
111511001	ANTONIO NARIÑO	1	209
111911001	CIUDAD BOLIVAR	1	320
TOTAL	10 macrorrutas	31	17.921

La distribución por macrorruta resume la cobertura operativa. La tabla B.1 anterior contiene el detalle territorial y de programación.

Los conteos de vehículos por macrorruta corresponden a unidades distintas utilizadas en sus microrrutas. Un mismo vehículo puede aparecer en varias macrorrutas, por lo cual dichos subtotales no deben sumarse para determinar la flota total de 16 unidades.

La programación permite que un mismo vehículo propio atienda distintas microrrutas en momentos diferentes, según disponibilidad y organización del servicio. Los horarios de las microrrutas corresponden a la jornada operativa registrada y no representan uso exclusivo del vehículo durante toda esa franja. Los triciclos se accionan con pedales y cuentan con motor eléctrico de asistencia; cada uno admite una carga máxima de 500 kg.

Macrorruta	Localidad / comuna	Barrio	N.º tracción humana	N.º tracción asistida	N.º motorizados	Llegada ECA	Llegada CAT	Punto transbordo
ANTONIO NARIÑO	ANTONIO NARIÑO	VILLA MAYOR	0	0	1	X	—	—
BARRIOS UNIDOS	BARRIOS UNIDOS	LOS ANDES	0	0	1	X	—	—
BOSA	BOSA	BOSA BRASIL, EL PORVENIR, PARQUES DE BOGOTA	0	0	3	X	—	—
CHAPINERO	CHAPINERO	CHAPINERO ALTO, MARLY	0	0	2	X	—	—
CIUDAD BOLIVAR	CIUDAD BOLIVAR	CASA GRANDE	0	1	0	X	—	—
ENGATIVA	ENGATIVA	METROPOLIS, SALITRE	0	0	2	X	—	—
FONTIBON	FONTIBON	CIUDAD SALITRE, LA FELICIDAD, LA LAGUNA, MODELIA	0	0	4	X	—	—
KENNEDY	KENNEDY	CARIMAGUA, CARVAJAL, CASTILLA, EL PARAISO, GRAN BRITALIA, KENNEDY CENTRAL, LA UNIDAD, LAS MARGARITAS, NUEVA CASTILLA, TECHO, TIMIZA, VILLA ALSACIA	0	0	10	X	—	—
SANTA FE	SANTA FE	LAS NIEVES	0	0	1	X	—	—
SUBA	SUBA	BILBAO, LA FONTANA, LOS LAGARTOS	0	1	2	X	—	—

El inventario comprende 8 vehículos pesados, 3 livianos, 3 motocicletas/motocargueros con sistema de carga y 2 triciclos con pedaleo asistido eléctricamente. Las capacidades volumétricas se transcriben del inventario suministrado y no deben interpretarse como capacidad máxima de carga en kilogramos.

B.2.1. Tipo de vehículos para el transporte

La siguiente relación corresponde al inventario operativo aportado por FUNCOLOMBIA en la hoja VEHICULOS del archivo MICRORUTAS PPSA(4).xlsx. Las placas o identificaciones, marcas, referencias, capacidades y asignaciones se conservan conforme a ese registro. Los triciclos se describen como unidades de pedaleo con asistencia eléctrica; su equivalencia con las categorías del formato normativo debe corroborarse.

Tipo de vehículos	Cantidad	Propiedad del prestador	Arrendados por prestador	Propiedad del reciclador asociado
Tracción humana de capacidad (0–0,5 TON)	0	0	0	0
Tracción humana de capacidad (>0,6 TON)	0	0	0	0
Tracción asistida	2	2	0	0
Motorizados	14	8	6	0
TOTAL	16	10	6	0

Identificación / placa	Marca	Línea o referencia	Capacidad del inventario	Ejes
LUM504	JMC	CHR 3,2	29,75 YD3	2
KSO957	JMC	CHR 3,2	25,7 YD3	2
FTM441	FORD	XL 350	21,6 YD3	2
VIK112	FORD	XL 350	21,6 YD3	2
CIJ057	CHEVROLET	CHEYENNE 3500	29,78 YD3	2
ASG752	CHEVROLET	C30	21,6 YD3	2
SPY105	FOTON	FOTON	28 YD3	2
LLO919	CHEVROLET	NHR	19,2 YD3	2
NUW748	KARRY	YOKI 1 TON	11,86 YD3	2
UFU 909	CHANA	CHANA STAR 800 KG	11,86 YD3	2
JIL423	NISSAN	NP300 FRONTIER	11,9 YD3	2
CAH72E	AKT	ADVENTOUR 250	8,47 YD3	2
VKF21F	SUSUKI	GN125	8,47 YD3	2
YTI08D	AKT	NKD	8,47 YD3	2
TRICICLO 1	ECO 1	TRICICLO 500 KG	5,33 YD3	2
TRICICLO 2	ECO 2	TRICICLO 500 KG	5,33 YD3	2

Microrruta	Macrorruta	NUMACRO	Vehículo asignado	Frecuencia
CLASS	KENNEDY	110811001	CIJ057	LUNES - SABADO 1-2-3-4-5-6
CRISTALES	KENNEDY	110811001	LUM504	MARTES JUEVES Y SABADO 2-4-6
TECHOS	KENNEDY	110811001	KSO957	LUNES - SABADO 1-2-3-4-5-6
CARVAJAL	KENNEDY	110811001	FTM441	MARTES JUEVES Y SABADO 2-4-6
KENNEDY CENTRAL	KENNEDY	110811001	FTM441	MARTES JUEVES Y SABADO 2-4-6
ALSACIA	KENNEDY	110811001	SPY105	LUNES A SABADO 1-2-3-4-5-6
MARGARITA	KENNEDY	110811001	LUM504	LUNES MIERCOLES Y VIERNES 1-3-5
TIMIZA	KENNEDY	110811001	LLO919	MARTES JUEVES SABADO 2-4-6
EDEN	KENNEDY	110811001	JIL423	MARTES JUEVES Y SABADO 2-4-6
HIPOTECHO	KENNEDY	110811001	NUW748	MARTES JUEVES Y SABADO 2-4-6
CASABLANCA	KENNEDY	110811001	VIK112	MARTES JUEVES Y SABADO 2-4-6
PARQUES	BOSA	110711001	VIK112	LUNES MIERCOLES Y VIERNES 1-3-5
BOSA BRASIL	BOSA	110711001	ASG752	LUNES A SABADO 1-2-3-4-5-6
SAUCO	BOSA	110711001	UFU 909	LUNES - SABADO 1-2-3-4-5-6
LA FELICIDAD	FONTIBON	110911001	FTM441	LUNES MIERCOLES Y VIERNES 1-3-5
SALITRE	FONTIBON	110911001	LLO919	LUNES MIERCOLES Y VIERNES 1-3-5
MUTIS	FONTIBON	110911001	NUW748	LUNES - MIERCOLES Y VIERNES 1-3-5
SIMON BOLIVAR	ENGATIVA	111011001	SPY105	MARTES JUEVES Y SABADO 2-4-6
CEREZOS	SUBA	111111001	JIL423	LUNES MIERCOLES Y VIERNES 1-3-5
VALVERDE	SUBA	111111001	YTI08D	MARTES JUEVES Y SABADO 2-4-6
FONTANAR DEL RIO	SUBA	111111001	TRICICLO 2	LUNES MIERCOLES Y VIERNES 1-3-5
CANDELARIA	CIUDAD BOLIVAR	111911001	TRICICLO 1	LUNES MIERCOLES Y VIERNES 1-3-5
CENTRO	SANTA FE	110311001	NUW748	LUNES A SABADO 1-2-3-4-5-6
VILLA MAYOR	ANTONIO NARIÑO	111511001	UFU 909	MARTES JUEVES Y SABADO 2-4-6
PARQUE FONTIBON	FONTIBON	110911001	CIJ057	LUNES A SABADO 1-2-3-4-5-6
PARQUE NACIONAL	CHAPINERO	110211001	CAH72E	LUNES Y JUEVES 1-4
CHAPINERO ALTO	CHAPINERO	110211001	YTI08D	LUNES A SABADO 1-2-3-4-5-6

Microrruta	Macrorruta	NUMACRO	Vehículo asignado	Frecuencia
VILLA DE LOS SAUCES	KENNEDY	110811001	VKF21F	LUNES A SABADO 1-2-3-4-5-6
METROPOLIS	ENGATIVA	111011001	VKF21F	LUNES - MIERCOLES Y VIERNES 1-3-5
LA FLORESTA	BARRIOS UNIDOS	111211001	CAH72E	LUNES MIERCOLES Y VIERNES 1-3-5
SUPER 7	KENNEDY	110811001	LUM504	LUNES MIERCOLES Y VIERNES 1-3-5

La identificación individual de los dieciséis (16) vehículos y las asignaciones confirmadas a las treinta y una (31) microrrutas se presentan como información complementaria del apartado B.2.1. Las asignaciones corresponden a la operación informada por la Fundación; la verificación de la coordinación de turnos forma parte del seguimiento operativo.

B.3. Supervisión y control de la operación

B.3.1. Supervisión y control operativo

Integralidad / etapa	Sistema de supervisión y control	Funcionamiento
Recuperación	Seguimiento operativo en puntos atendidos	Supervisores de ruta verifican condiciones de la prestación.
Recolección y transporte	Formulario de supervisión de microrrutas	Cuatro (4) supervisores de ruta; seguimiento mediante formulario digital y verificación de novedades durante la operación. Periodicidad de registro según programación de supervisión.
Clasificación y pesaje CAT	No aplica	FUNCOLOMBIA no incorpora CAT en el esquema operativo documentado para este APS.
Clasificación y pesaje ECA	Supervisor ECA + báscula + Heliosoft	Control durante la operación; registro de pesaje y trazabilidad.
Apoyo tecnológico	GPS cuando el vehículo/equipo disponga del dispositivo	Herramienta complementaria; no se afirma cobertura GPS total de la flota.

Las novedades detectadas se registran y gestionan operativamente. Ante falla de vehículo se utiliza, cuando es posible, otra unidad disponible; si no es posible completar la ruta, el Supervisor de Ruta coordina la reprogramación y la comunicación correspondiente.

B.4. Transbordo

Dirección del punto de transbordo	Días de uso	Macrorruta	Horario
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

No aplica al esquema operativo actualmente documentado para el APS Bogotá D.C. FUNCOLOMBIA no ha informado puntos de transbordo incorporados a la operación objeto de este PPSA.

B.5. Centros de Acopio Temporal (CAT)

Dirección	Tamaño total (m²)	Capacidad almacenamiento (m³)	Número serial de báscula
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

No aplica al esquema operativo actualmente documentado para el APS Bogotá D.C. El material recolectado es transportado a la ECA PUENTE ARANDA. No se incorpora un CAT dentro de la operación descrita en este programa.

B.6. Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA)

Dirección	NUECA	Tamaño total (m²)	Capacidad almacenamiento (m³)	Regional	APS atendida
Calle 17 # 32 A - 59 Norte, Bogotá D.C. (acceso físico: Carrera 33 No. 15-40)	4725211001	700 m²	3.741 m³ (capacidad máxima de almacenamiento simultáneo)	No	Bogotá D.C.

Nombre oficial: ECA PUENTE ARANDA. Barrio: Estación Central. Localidad: Puente Aranda. Fecha de inicio de operación registrada: 31/03/2025. Capacidad operativa registrada: 1.870 t/mes. Área total de la ECA informada por el prestador: 700 m². Capacidad máxima de almacenamiento simultáneo informada: 3.741 m³. Estos valores corresponden a la información operativa de la Fundación y deberán respaldarse con los registros y soportes técnicos correspondientes.

La báscula principal es electrónica, marca SILVER MAX, modelo TCS, serial JS202427, capacidad máxima 1.000 kg y división 0,2 kg. Cuenta con certificado de calibración LDM-CEB-D2511-26, calibración del 19/08/2026 por DOMAT Metrología S.A.S. Existe una báscula auxiliar de 500 kg para contingencia, sin soporte de calibración/certificación vigente aportado.

Heliosoft se utiliza para la trazabilidad interna del pesaje. Los rechazos se almacenan separadamente, se pesan y registran antes de su retiro. Según la operación informada, LIME realiza la recolección de rechazo los martes, jueves y sábados en la mañana.

C. OBJETIVOS Y METAS

Los objetivos y metas se formulan conforme al modelo del Anexo Técnico IV, orientados a cobertura, calidad, continuidad y eficiencia. Se consideran el PGIRS vigente, la capacidad operativa y financiera del prestador y la información operacional disponible. FUNCOLOMBIA informa que actualmente no cuenta con PGR ni con programas de gestión acordados con la SSPD.

Las metas e inversiones del horizonte de quince (15) años cuentan con estimaciones presupuestales y fuente de financiación definidas en las tablas del punto C. La fuente prevista corresponde a recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos, sujetos a disponibilidad financiera. Los valores son estimaciones a precios de referencia de 2026, no cotizaciones ni compromisos de ejecución incondicionales. Su programación y ejecución estarán sujetas a las decisiones institucionales y a las condiciones operativas y financieras de cada vigencia.

Criterio de medición: las metas de rutas se verifican contra la programación efectiva; los usuarios se cuentan según la base operativa y se concilian por separado con NUIS/NUID; las toneladas se reportan distinguiendo material ingresado, rechazo y toneladas reconocidas en SUI. La clasificación de triciclos se ajustará cuando exista confirmación normativa documentada.

Aspecto		Enfoque (Cobertura, calidad, continuidad y eficiencia)	Objeto	Línea base	Metas Corto Plazo	Metas mediano Plazo	Metas largo Plazo
					1,2,3,4,5 año	6,7,8,9,10 año	11,12,13,14,15 año
Integralidad	Recuperación	Eficiencia / calidad	Incrementar gradualmente la recuperación de materiales aprovechables.	430–450 t/mes (5.160–5.400 t/año).	Año 5: crecimiento acumulado ≥5%; 451,5–472,5 t/mes.	Año 10: crecimiento acumulado ≥10%; 473–495 t/mes.	Año 15: crecimiento acumulado ≥15%; 494,5–517,5 t/mes.
	Recolección y transporte	Cobertura / continuidad	Conservar las 31 microrrutas existentes y ampliar progresivamente usuarios y microrrutas dentro de la APS vigente.	31 microrrutas; 74 sectores; 17.921 usuarios.	Año 5: ≥18.818 usuarios (+5%); conservar rutas existentes.	Año 10: ≥19.714 usuarios (+10%); consolidar nuevas rutas.	Año 15: ≥20.610 usuarios (+15%); continuidad y calidad.
	Clasificación y pesaje (CAT)	No aplica	No aplica al esquema operativo actual.	FUNCOLOMBIA no utiliza CAT en la operación documentada para Bogotá D.C.	No aplica: FUNCOLOMBIA no opera CAT en el APS Bogotá D.C.	No aplica: FUNCOLOMBIA no opera CAT en el APS Bogotá D.C.	No aplica: FUNCOLOMBIA no opera CAT en el APS Bogotá D.C.
	Clasificación y pesaje (ECA)	Calidad / eficiencia	Mantener clasificación y trazabilidad; evaluar y adquirir báscula camionera para la ECA actual, sujeto a viabilidad.	ECA actual de 700 m²; pesaje y registro mediante Heliosoft.	Conservar pesaje y trazabilidad; estudiar viabilidad técnica y financiera de la báscula.	Adquirir e instalar báscula camionera en la ECA actual (años 6–10), sujeto a viabilidad.	Mantener, calibrar y operar los equipos; evaluar su destino ante una eventual nueva bodega.
Transición de vehículos	Número de vehículos de tracción humana de la organización	Eficiencia	Mantener identificada la composición de la flota utilizada.	0 vehículos de tracción humana.	Mantener registro actualizado de la flota.	Mantener registro actualizado de la flota.	Mantener registro actualizado de la flota.
	Número de vehículos de tracción asistida de la organización	Eficiencia	Conservar operativos los triciclos existentes de tracción asistida.	2 triciclos de pedaleo asistido.	Mantener 2 triciclos; sin nuevas adquisiciones previstas.	Mantener 2 triciclos; sin nuevas adquisiciones previstas.	Mantener 2 triciclos; revisar reposiciones solo si son necesarias.
	Número de vehículos motorizados de la organización	Eficiencia / continuidad	Sustituir progresivamente los 6 vehículos arrendados por vehículos propios de modelos más recientes.	14 vehículos motorizados: 8 propios y 6 arrendados; 16 unidades en total incluidos 2 triciclos.	Planificar la renovación y constituir reservas.	Preparar especificaciones y presupuesto de renovación.	Reemplazar los 6 arrendados por propios entre años 11 y 15, sujeto a recursos.
EPP	Avance en la entrega de elementos de protección personal	Calidad / continuidad	Garantizar entrega semestral y reposición necesaria de EPP, con registro de recepción.	58 operarios; 2 entregas programadas al año.	2 entregas/año y seguimiento documental.	2 entregas/año y reposición según riesgos.	2 entregas/año y actualización según necesidades.

	Campañas educativas	Cobertura / calidad	Fortalecer separación en la fuente y cultura del aprovechamiento.	Antecedente de mínimo 4 campañas/año.	Realizar mínimo 8 campañas educativas cada año.	Mantener mínimo 8 campañas anuales y ampliar su alcance.	Mantener mínimo 8 campañas anuales y evaluar resultados.
	Aumento de cobertura	Cobertura	Ampliar usuarios y microrrutas dentro de la APS vigente, sin modificar sus límites.	17.921 usuarios y 31 microrrutas.	Año 5: mínimo 18.818 usuarios (+5%).	Año 10: mínimo 19.714 usuarios (+10%).	Año 15: mínimo 20.610 usuarios (+15%).
	Otro	Calidad / eficiencia	Fortalecer capacitación continua y certificación de competencias laborales mediante SENA. Fortalecer infraestructura mediante proyecto de bodega propia industrial de aprox. 1.000 m².	20 operarios certificados inicialmente; evaluación permanente en curso.	Capacitación continua y aumento progresivo de certificados. Planificar reserva financiera para bodega.	Ampliar certificaciones y actualización de competencias. Evaluar alternativas de inmuebles industriales.	Consolidar capacitación y evaluación permanente. Proyectar adquisición de bodega propia (años 11–15), sin obligación de conservar la ECA arrendada.

Aspecto		**Enfoque (Cobertura, calidad, continuidad y eficiencia)**	**Objeto**	**Línea base**	**Metas Corto Plazo**	**Metas mediano Plazo**	**Metas largo Plazo**
					1,2,3,4,5 año	6,7,8,9,10 año	11,12,13,14,15 año
Integralidad	Recuperación	Eficiencia / calidad	Financiación de la actividad indicada	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos	Año 1: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 2: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 3: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 4: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 5: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento		
	Recolección y transporte	Continuidad / cobertura	Financiación de la actividad indicada	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos	Año 1: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 2: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 3: incluido en gastos operativos habituales; fuente:		

					aprovechamiento Año 4: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 5: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento		
	Clasificación y pesaje (CAT)	No aplica	Financiación de la actividad indicada	No aplica	Año 1: No aplica Año 2: No aplica Año 3: No aplica Año 4: No aplica Año 5: No aplica		
	Clasificación y pesaje (ECA)	Calidad / eficiencia	Báscula camionera e instalación en ECA actual: inversión estimada $120.000.000 (mediano plazo).	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos	Año 1: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 2: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 3: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 4: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 5: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento		
Transición de vehículos	N.º vehículos de tracción humana	Eficiencia	Financiación de la actividad indicada	No aplica	Año 1: No aplica Año 2: No aplica Año 3: No aplica Año 4: No aplica Año 5: No aplica		
	N.º vehículos de tracción asistida	Eficiencia	Financiación de la actividad indicada	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos	Año 1: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 2: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 3: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 4: incluido en gastos operativos habituales; fuente:		

					aprovechamiento Año 5: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento		
	N.º vehículos motorizados	Eficiencia / continuidad	Reemplazo de 6 vehículos arrendados: inversión estimada $810.000.000 (largo plazo).	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos	Año 1: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 2: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 3: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 4: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 5: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento		
EPP	Avance en la entrega de elementos de protección personal	Calidad	EPP: 58 operarios, 2 entregas/año; $40.600.000 anuales.	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos	Año 1: $40.600.000; fuente: aprovechamiento Año 2: $40.600.000; fuente: aprovechamiento Año 3: $40.600.000; fuente: aprovechamiento Año 4: $40.600.000; fuente: aprovechamiento Año 5: $40.600.000; fuente: aprovechamiento		
	Campañas educativas	Cobertura / calidad	8 campañas/año, $1.000.000 cada una; $8.000.000 anuales.	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos	Año 1: $8.000.000; fuente: aprovechamiento Año 2: $8.000.000; fuente: aprovechamiento Año 3: $8.000.000; fuente: aprovechamiento Año 4: $8.000.000; fuente: aprovechamiento Año 5: $8.000.000; fuente: aprovechamiento		

	Aumento de cobertura	Cobertura	Financiación de la actividad indicada	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos	Año 1: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 2: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 3: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 4: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 5: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento		
	Competencias de los operarios	Calidad / eficiencia	Logística capacitación SENA (certificación gratuita): máximo $1.000.000 anuales.	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos	Año 1: $1.000.000; fuente: aprovechamiento Año 2: $1.000.000; fuente: aprovechamiento Año 3: $1.000.000; fuente: aprovechamiento Año 4: $1.000.000; fuente: aprovechamiento Año 5: $1.000.000; fuente: aprovechamiento		
Otros	Atención PQR	Calidad	Financiación de la actividad indicada	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos	Año 1: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 2: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 3: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 4: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 5: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento		
Otros	Bodega propia / infraestructura	Calidad / eficiencia	Adquisición proyectada de bodega	Recursos propios acumulados	Año 1: incluido en gastos operativos		

			industrial propia de aprox. 1.000 m²: $3.500.000.000, largo plazo. ECA actual arrendada; conservación de ambas sedes por evaluar.	provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos	habituales; fuente: aprovechamiento Año 2: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 3: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 4: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 5: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento		

Aspecto		**Enfoque (Cobertura, calidad, continuidad y eficiencia)**	**Objeto**	**Línea base**	**Metas Corto Plazo**	**Metas mediano Plazo**	**Metas largo Plazo**
					1,2,3,4,5 año	6,7,8,9,10 año	11,12,13,14,15 año
Integralidad	Recuperación	Eficiencia / calidad	Financiación de la actividad indicada	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos		Año 6: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 7: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 8: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 9: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 10: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento	
	Recolección y transporte	Continuidad / cobertura	Financiación de la actividad indicada	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos		Año 6: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 7: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 8: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento	

						Año 9: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 10: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento	
	Clasificación y pesaje (CAT)	No aplica	Financiación de la actividad indicada	No aplica		Año 6: No aplica Año 7: No aplica Año 8: No aplica Año 9: No aplica Año 10: No aplica	
	Clasificación y pesaje (ECA)	Calidad / eficiencia	Báscula camionera e instalación en ECA actual: inversión estimada $120.000.000 (mediano plazo).	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos		Año 6: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 7: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 8: $120.000.000; fuente: aprovechamiento Año 9: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 10: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento	
Transición de vehículos	N.º vehículos de tracción humana	Eficiencia	Financiación de la actividad indicada	No aplica		Año 6: No aplica Año 7: No aplica Año 8: No aplica Año 9: No aplica Año 10: No aplica	
	N.º vehículos de tracción asistida	Eficiencia	Financiación de la actividad indicada	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos		Año 6: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 7: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 8: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 9: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 10: incluido en	

						gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento	
	N.º vehículos motorizados	Eficiencia / continuidad	Reemplazo de 6 vehículos arrendados: inversión estimada $810.000.000 (largo plazo).	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos		Año 6: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 7: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 8: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 9: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 10: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento	
EPP	Avance en la entrega de elementos de protección personal	Calidad	EPP: 58 operarios, 2 entregas/año; $40.600.000 anuales.	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos		Año 6: $40.600.000; fuente: aprovechamiento Año 7: $40.600.000; fuente: aprovechamiento Año 8: $40.600.000; fuente: aprovechamiento Año 9: $40.600.000; fuente: aprovechamiento Año 10: $40.600.000; fuente: aprovechamiento	
	Campañas educativas	Cobertura / calidad	8 campañas/año, $1.000.000 cada una; $8.000.000 anuales.	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos		Año 6: $8.000.000; fuente: aprovechamiento Año 7: $8.000.000; fuente: aprovechamiento Año 8: $8.000.000; fuente: aprovechamiento Año 9: $8.000.000; fuente: aprovechamiento Año 10: $8.000.000; fuente: aprovechamiento	

	Aumento de cobertura	Cobertura	Financiación de la actividad indicada	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos		Año 6: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 7: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 8: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 9: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 10: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento	
	Competencias de los operarios	Calidad / eficiencia	Logística capacitación SENA (certificación gratuita): máximo $1.000.000 anuales.	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos		Año 6: $1.000.000; fuente: aprovechamiento Año 7: $1.000.000; fuente: aprovechamiento Año 8: $1.000.000; fuente: aprovechamiento Año 9: $1.000.000; fuente: aprovechamiento Año 10: $1.000.000; fuente: aprovechamiento	
Otros	Atención PQR	Calidad	Financiación de la actividad indicada	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos		Año 6: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 7: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 8: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 9: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 10: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento	
Otros	Bodega propia / infraestructura	Calidad / eficiencia	Adquisición proyectada de bodega	Recursos propios acumulados		Año 6: incluido en gastos operativos	

			industrial propia de aprox. 1.000 m²: $3.500.000.000, largo plazo. ECA actual arrendada; conservación de ambas sedes por evaluar.	provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos		habituales; fuente: aprovechamiento Año 7: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 8: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 9: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 10: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento	

Aspecto		Enfoque (Cobertura, calidad, continuidad y eficiencia)	Objeto	Línea base	Metas Corto Plazo	Metas mediano Plazo	Metas largo Plazo
					1,2,3,4,5 año	6,7,8,9,10 año	11,12,13,14,15 año
Integralidad	Recuperación	Eficiencia / calidad	Financiación de la actividad indicada	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos			Año 11: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 12: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 13: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 14: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 15: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento
	Recolección y transporte	Continuidad / cobertura	Financiación de la actividad indicada	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos			Año 11: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 12: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 13: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 14: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 15: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento

	Clasificación y pesaje (CAT)	No aplica	Financiación de la actividad indicada	No aplica			Año 11: No aplica Año 12: No aplica Año 13: No aplica Año 14: No aplica Año 15: No aplica
	Clasificación y pesaje (ECA)	Calidad / eficiencia	Báscula camionera e instalación en ECA actual: inversión estimada $120.000.000 (mediano plazo).	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos			Año 11: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 12: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 13: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 14: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento Año 15: sin inversión específica programada; fuente: aprovechamiento
Transición de vehículos	N.º vehículos de tracción humana	Eficiencia	Financiación de la actividad indicada	No aplica			Año 11: No aplica Año 12: No aplica Año 13: No aplica Año 14: No aplica Año 15: No aplica
	N.º vehículos de tracción asistida	Eficiencia	Financiación de la actividad indicada	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos			Año 11: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 12: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 13: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 14: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 15: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento
	N.º vehículos motorizados	Eficiencia / continuidad	Reemplazo de 6 vehículos arrendados: inversión estimada $810.000.000 (largo plazo).	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos			Año 11: $162.000.000; fuente: aprovechamiento Año 12: $162.000.000; fuente: aprovechamiento Año 13: $162.000.000; fuente: aprovechamiento Año 14: $162.000.000; fuente: aprovechamiento Año 15: $162.000.000; fuente: aprovechamiento
EPP	Avance en la entrega de elementos de protección personal	Calidad	EPP: 58 operarios, 2 entregas/año; $40.600.000 anuales.	Recursos propios acumulados provenientes de la			Año 11: $40.600.000; fuente: aprovechamiento Año 12: $40.600.000; fuente:

				actividad de aprovechamiento de residuos sólidos			aprovechamiento Año 13: $40.600.000; fuente: aprovechamiento Año 14: $40.600.000; fuente: aprovechamiento Año 15: $40.600.000; fuente: aprovechamiento
	Campañas educativas	Cobertura / calidad	8 campañas/año, $1.000.000 cada una; $8.000.000 anuales.	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos			Año 11: $8.000.000; fuente: aprovechamiento Año 12: $8.000.000; fuente: aprovechamiento Año 13: $8.000.000; fuente: aprovechamiento Año 14: $8.000.000; fuente: aprovechamiento Año 15: $8.000.000; fuente: aprovechamiento
	Aumento de cobertura	Cobertura	Financiación de la actividad indicada	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos			Año 11: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 12: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 13: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 14: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 15: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento
	Competencias de los operarios	Calidad / eficiencia	Logística capacitación SENA (certificación gratuita): máximo $1.000.000 anuales.	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos			Año 11: $1.000.000; fuente: aprovechamiento Año 12: $1.000.000; fuente: aprovechamiento Año 13: $1.000.000; fuente: aprovechamiento Año 14: $1.000.000; fuente: aprovechamiento Año 15: $1.000.000; fuente: aprovechamiento
Otros	Atención PQR	Calidad	Financiación de la actividad indicada	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos			Año 11: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 12: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 13: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 14: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 15: incluido en gastos

							operativos habituales; fuente: aprovechamiento
Otros	Bodega propia / infraestructura	Calidad / eficiencia	Adquisición proyectada de bodega industrial propia de aprox. 1.000 m²: $3.500.000.000, largo plazo. ECA actual arrendada; conservación de ambas sedes por evaluar.	Recursos propios acumulados provenientes de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos			Año 11: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 12: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 13: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 14: incluido en gastos operativos habituales; fuente: aprovechamiento Año 15: $3.500.000.000; fuente: aprovechamiento

Nota presupuestal: total preliminar a 15 años $5.174.000.000 COP a precios de referencia 2026, sin indexación por inflación: báscula $120.000.000; vehículos $810.000.000; bodega $3.500.000.000; EPP $609.000.000; campañas $120.000.000; logística SENA $15.000.000. El mantenimiento se cubre con gastos operativos habituales. La ejecución de las inversiones depende de la disponibilidad financiera, estudios técnicos y cotizaciones vigentes.

La diferencia aritmética entrada-rechazo no se interpreta automáticamente como material efectivamente aprovechado, debido a inventarios, material en clasificación/acondicionamiento y comercialización pendiente.

Rango operacional mensual informado por FUNCOLOMBIA: 430-450 t/mes. Para planeación se utiliza únicamente como referencia aritmética el punto medio de 440 t/mes (5.280 t/año); no se presenta como total anual certificado.

Seguimiento de las metas

El seguimiento se realizará de manera sistemática y dará lugar a un informe anual de avance. Las metas de corto plazo aplican en cada uno de los años 1 a 5; las de mediano plazo en cada año 6 a 10; y las de largo plazo en cada año 11 a 15. El formato de seguimiento se diligenciará con resultados reales, medios de verificación, dificultades y acciones correctivas o de mejora.

Nota de diligenciamiento: esta matriz es un formato de seguimiento futuro. No constituye evidencia de resultados alcanzados. La línea base y las metas aprobadas figuran en el punto C; el auxiliar administrativo registrará los resultados verificables de cada período, con sus soportes, durante el seguimiento trimestral y la consolidación anual.

Aspecto	Objetivo	Indicador	Resultado del indicador	Medios de verificación	Dificultades identificadas	Acciones correctivas
Seguimiento anual de metas del PPSA (formato para diligenciamiento futuro)	Objetivos y metas aprobados en el punto C	Indicador correspondiente a cada meta del punto C	Registrar resultado real del período evaluado; no corresponde a un resultado ya obtenido	Heliosoft, SUI, balances de masas, supervisión y soportes aplicables	Registrar dificultades verificadas durante el período; si no existen, indicar «Sin dificultades identificadas»	Registrar medidas adoptadas, responsable, plazo y evidencia; si no aplica, indicar «No aplica»

CONTROL INTERNO

FUNCOLOMBIA designa al cargo de Auxiliar Administrativo como responsable del seguimiento y control interno del PPSA. Este cargo verificará la formulación y actualización del programa, realizará seguimiento a objetivos, metas e indicadores, consolidará los medios de verificación e identificará desviaciones y acciones correctivas o de mejora. Anualmente elaborará el informe de seguimiento y lo presentará al representante legal.

El Auxiliar Administrativo también apoyará la actualización documental cuando se presenten cambios operativos, regulatorios o del PGIRS que afecten el programa. La aprobación del PPSA y de sus actualizaciones corresponde al representante legal.

VERIFICACIONES DOCUMENTALES Y TRAZABILIDAD

Para FUNCOLOMBIA, en su condición D-ORO, cuando resulte aplicable la auditoría externa de gestión y resultados, el concepto anual sobre el cumplimiento de metas y objetivos se elaborará a partir del informe de control interno y se incorporará al informe de auditoría correspondiente.

El inventario documental identifica los medios de verificación asociados a la operación y los registros que la Fundación conserva para el seguimiento del programa.

PUBLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD

El PPSA vigente y sus actualizaciones estarán disponibles en la página institucional de FUNCOLOMBIA, en el enlace: https://funjuncol.com/eca/ Una vez adoptado por la representante legal, el programa permanecerá disponible de forma permanente en la página web institucional, de acuerdo con las fases de regularización aplicables; se reportará al SUI en los términos y condiciones que establezca la SSPD, conforme al artículo 16 de la Resolución 0412 de 2026.

D. SEGUIMIENTO, CONTROL DOCUMENTAL Y PUBLICACIÓN

Disposiciones institucionales complementarias aprobadas para la operación de Bogotá D.C. Se incorporan al PPSA sin sustituir las tablas y anexos técnicos anteriores.

D.1. Seguimiento e informes

La Fundación Progresando Juntos por Colombia realizará seguimiento trimestral al cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores del PPSA. El auxiliar administrativo consolidará la información suministrada por los supervisores y elaborará un informe anual, que será revisado y aprobado por Tránsito Díaz Bermúdez, representante legal. Los informes y soportes se conservarán en el archivo físico y digital institucional.

D.2. Acciones correctivas y de mejora

Cuando el seguimiento identifique incumplimientos, dificultades operativas o desviaciones de indicadores, el auxiliar administrativo, con apoyo de los supervisores, analizará sus causas, formulará acciones correctivas o de mejora y verificará su cumplimiento. Las decisiones que impliquen recursos adicionales o cambios operativos importantes requerirán aprobación de la representante legal. Cada acción registrará situación y causa, medida, responsable, plazo, avance, resultado y evidencia. El incumplimiento de una meta no implicará su modificación automática; cualquier ajuste deberá justificarse, documentarse, aprobarse y ajustarse a la normativa aplicable.

D.3. Revisión anual y extraordinaria

La revisión integral del PPSA se realizará durante el primer trimestre de cada año (enero a marzo), con base en los resultados del año anterior. Se efectuará revisión extraordinaria ante cambios significativos en el servicio o exigencias normativas. El auxiliar administrativo coordinará el proceso con los supervisores y la representante legal aprobará las modificaciones antes de su publicación. Cuando el PGIRS del Distrito sea actualizado o modificado, o se presenten cambios técnicos en los aspectos del PPSA previstos en el Anexo Técnico IV de la Resolución 0412 de 2026, la Fundación actualizará el PPSA dentro de los tres (3) meses siguientes a la modificación correspondiente, de conformidad con el artículo 15, parágrafo 2, de dicha resolución.

D.4. Divulgación y publicación

La divulgación institucional de microrrutas, frecuencias, horarios y documentos vigentes del servicio se realizará a través de https://funjuncol.com/eca/. El auxiliar administrativo será responsable de actualizar la información publicada. El PPSA y el CCU se publicarán una vez aprobadas sus versiones definitivas; la mención de esta dirección no constituye constancia de publicación ya efectuada.

D.5. Control de versiones y respaldo

Se implementará un registro digital de control documental con código, título, versión, fecha, descripción de cambios, responsable, fecha de aprobación y fecha de publicación. El auxiliar administrativo conservará las versiones vigentes y anteriores, diferenciándolas, en el almacenamiento institucional con copias de respaldo. Se proponen como códigos iniciales PPSA-BOG-001, CCU-BOG-001 y PEC-BOG-001; estos códigos no representan un historial documental previo.

D.6. Aprobación institucional

El auxiliar administrativo estará a cargo de la elaboración, actualización, control y publicación documental, con apoyo de los supervisores en la revisión técnica. La representante legal Tránsito Díaz Bermúdez aprobará las versiones del PPSA, CCU y PEC, así como el informe anual de seguimiento, antes de su divulgación.

D.7. Articulación con PEC y CCU

El PEC se encuentra actualizado documentalmente y está pendiente de verificación final de recursos y soportes. El CCU cuenta con versión corregida y está pendiente de publicación y cierre de validación jurídica. Los tres instrumentos mantendrán concordancia en la identificación del prestador, el área de prestación, las condiciones operativas y los mecanismos de atención a usuarios.

D.8. Soportes pendientes de cierre

El Anexo B.2 contiene treinta y una (31) asignaciones de vehículos por microrruta. La Fundación confirmó que las placas e identificaciones allí relacionadas corresponden a los vehículos que actualmente realizan dichas microrrutas. La coordinación de turnos y la continuidad del servicio serán objeto de seguimiento operativo. Los soportes no comprobados se mantendrán identificados como pendientes. Las hojas de vida individuales de los equipos se elaborarán posteriormente como actividad documental separada, sin condicionar el avance del PPSA.

D.9. Responsabilidades

Actividad	Responsable
Elaboración, actualización y archivo	Auxiliar administrativo
Seguimiento técnico y reporte de novedades	Supervisores y auxiliar administrativo
Aprobación del PPSA, CCU, PEC e informe anual	Tránsito Díaz Bermúdez – Representante legal
Publicación en página web	Auxiliar administrativo

Control de aprobación y publicación: la versión del PPSA cuenta con aprobación institucional del contenido. La formalización de firma y fecha de aprobación corresponde a la representante legal. La conciliación adicional de registros específicos del SUI permanece pendiente y no se presenta como realizada.